

5

MAYO 1937

L  
a

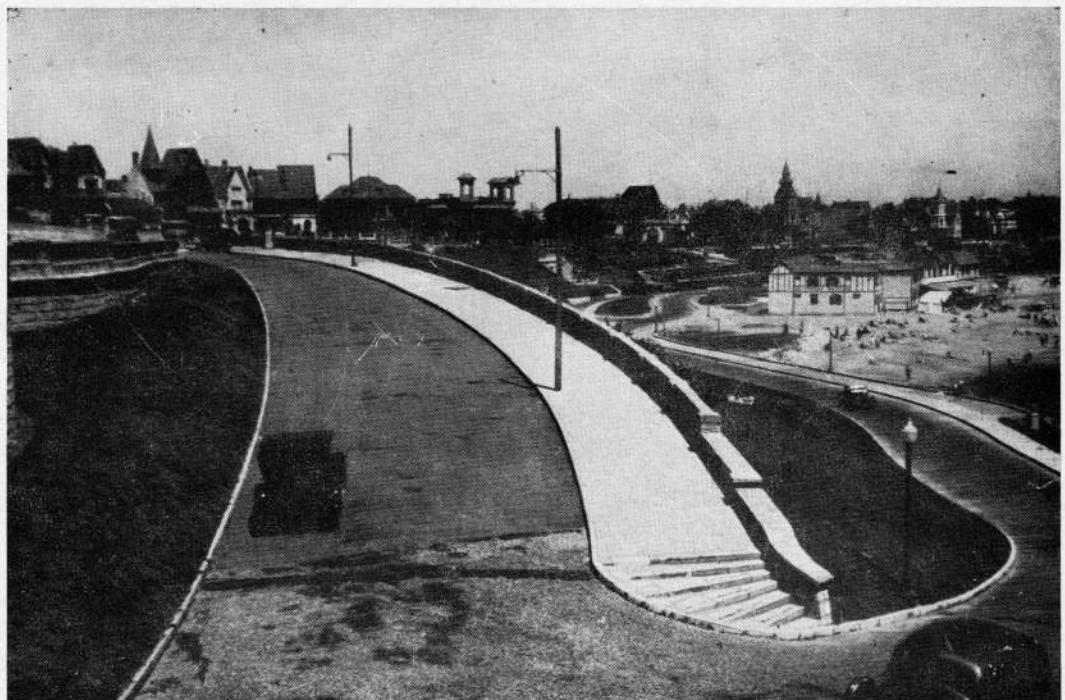
**Construcción**  
**Marplatense**

ORGANO OFICIAL  
DEL CENTRO DE  
CONSTRUCTORES  
Y ANEXOS

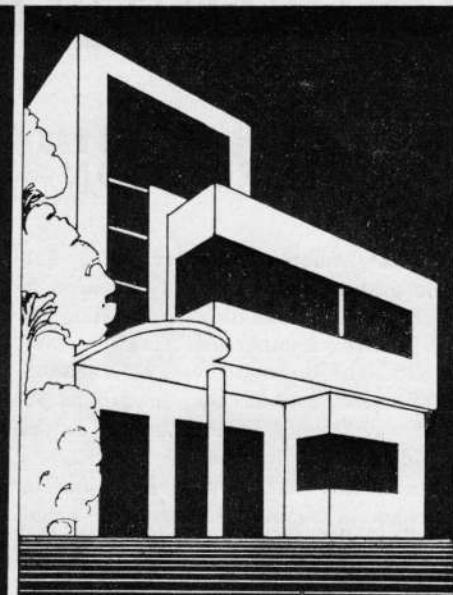
25 DE MAYO 3180  
MAR DEL PLATA



E X P L A N A D A



CAMINO DE ACCESO A LA  
EXPLANADA Y TORREON



La

# Construcción Marplatense

Año I

MAYO 1937

Nro. 5

ORGANO OFICIAL DEL CENTRO DE CONSTRUCTORES Y ANEXOS  
DIRECCION Y ADMINISTRACION  
25 de Mayo 3180 - Mar del Plata

EN BUENOS AIRES  
Avenida Emilio Castro 6815

## Obras y Mejoramiento Edilicio NUEVO PALACIO MUNICIPAL

CON la iniciación de las obras para el nuevo palacio Municipal de Mar del Plata, se amplía el plan de mejoramiento edilicio que se observa, con la transformación de los jardines en las plazas, creación de Parques, como el San Martín en la Explanada frente a Playa Grande y la misma Playa Grande con su nuevo trazado, obras éstas que agregarán un atractivo más para el turista y visitante a los muchos con que cuenta ésta ciudad.

No dudamos que el futuro Palacio Municipal, hará un digno pendant con la armonía y belleza que en las construcciones de esta ciudad balnearia se observan y será un exponente del progreso edilicio que con justicia goza Mar del Plata.

# CONSTRUCCION DE CASAS PEQUEÑAS

## MANERA DE REDUCIR AL MINIMO EL TRABAJO Y LOS GASTOS DE CONSERVACION

LOS arquitectos, ingenieros, constructores y funcionarios públicos reconocen cada día más que el arte de edificar casas pequeñas no ha corrido parejas con los progresos de la construcción de edificios mayores y obras de ingeniería. Actualmente, los rascacielos y los grandes edificios industriales, públicos y comerciales son maravillas del esfuerzo aunado del proyectista, el constructor y el artesano para lograr el colmo de la economía, durabilidad y eficiencia. Muchas de las piezas se hacen en la fábrica, y llegan a la obra listas para armarlas y ponerlas en su lugar. Los materiales principales de construcción son el hormigón y el acero, con los cuales se obtienen los resultados mencionados y se minoran en lo sumo posible los peligros de incendios. Los enormes capitales invertidos en tales obras exigen la seguridad de que producirán beneficios adecuados durante largo tiempo, y por tanto de que la depreciación y los gastos de conservación y manejo serán relativamente bajos.

Las mejoras análogas en la construcción de casas pequeñas se considera tan importante, que el presidente de los Estados Unidos convocó recientemente una junta de peritos en asuntos de construcción y viviendas para estudiar la manera de hacer extensivos a dichas casas los métodos generales más modernos de edificación empleados en los grandes edificios. Hízolo a causa de las muchísimas casas que hoy se construyen por métodos desechados y con materiales no duraderos, de que resulta que el dueño, poco después de hecha su casa, se ve abrumado por grandes gastos de composturas y conservación.

### CARACTERISTICAS DE UNA CASA BIEN HECHA. —

Muchas casas pequeñas se construyen para inquilinos, los cuales las cuidan menos y gastan menos en conservarlas que si el dueño mismo las ocupara. Importa pues no sólo que los materiales del cuerpo de la obra sean durables, sino también que el acabado interior y las decoraciones tengan resistencia más que ordinaria al desgaste y deterioro provenientes del tiempo y el uso. El plan arquitectónico debe ser necesariamente sencillo y tal que haya la mayor economía posible de espacio y materiales. Debe prescindirse de detalles primorosos de ornamentación, que aumentan el costo y están expuestos a daño. El gusto creciente por el estilo arquitectónico modernista hace posible reunir el aspecto atractivo con la sencillez de la forma y la superficie.

Las paredes deben ser de mampostería, preferentemente en forma monolítica, cuales son las de hormigón armado. (El término mampostería se emplea aquí en su acepción más general, que comprende piedra, ladrillo y hormigón). Siguen en orden de preferencia los bloques de hormigón y los bloques huecos de arenilla revestidos de estuco. En el hormigón están reunidas la sencillez, la durabilidad e incombustibilidad,

fuerza de la mayor seguridad contra terremotos, que en muchas partes es de grande importancia. Una pared de hormigón armado no requiere gastos de conservación y evita las reparaciones frecuentes que otros materiales exigen.

Los gastos excesivos de seguro contra incendios pueden evitarse haciendo incombustibles no sólo las paredes sino también los pisos y el tejado. Va en aumento la práctica de hacer de hormigón armado el primer piso, lo cual lo protege contra incendios causados por hornos en el sótano. Los pisos altos pueden hacerse también de hormigón armado, si las paredes y tabiques son de material. Aun el tejado, si es de forma de azotea, puede hacerse de losas de hormigón armado. Para los tejados de caballete pueden emplearse piezas ligeras de acero, colocando sobre ellas listones metálicos enlucidos con mortero de cemento pórtland para protegerlas del fuego. Las losetas o ladrillos de hormigón y los tejamanías de cemento y asbesto proporcionan un excelente techo impermeable.

Los accesorios deben ser tan sencillos y poco costosos como sea posible, sin detrimento de buena calidad. Los hornos y hogares de calefacción deben comunicarse con chimeneas de hormigón.

### ACABADO INTERIOR —

De lo dicho anteriormente no debe colegirse que la casa pequeña moderna tenga que ser una especie de caja grande de aspecto desabrigado. Aunque por fuera sea de forma sencilla, el interior puede hacerse permanentemente atractivo, cómodo y alegre, sin gran costo, escogiendo con esmero los materiales y el carácter de los decoraciones. En muchos lugares de la América latina la superficie interior de las paredes de hormigón no requiere revestimiento aislador. En tales casos, la decoración puede efectuarse en la superficie misma, que puede hacerse lisa y bastante libre de marcas poniendo debido esmero en la construcción y disposición de los moldes. Lo único que se necesita entonces es aplicar a la superficie tintes especiales o pintura de cemento, los cuales pueden renovarse fácilmente o lavarse con agua y jabón para devolverles su apariencia original. Para decoración más esmerada, la pared puede revocarse aún más, si se quiere, formándole artesones y medallones de color y textura que contrasten con los del resto de la superficie. Estos acabados son también permanentes y conservan su apariencia sin más que lavarlos y restregarlos de cuando en cuando.

Donde, durante el tiempo frío, la diferencia entre las temperaturas exterior e interior exige aislamiento de protección contra la condensación o la exudación, es fácil proveer en la superficie interior de la pared de hormigón listones apropiados, asegurar en ellos una red de tejido de alambre y cubrir ésta con un enlucido de mortero de cemento. Este sis-

# A los señores ARQUITECTOS Y CONSTRUCTORES:

**Antes de proyectar una CALORIFICACION**

**MISIÓN**

Nuestros salones de ventas a fin de apreciar la calidad de fabricación de las famosas calderas “UNION” y radiadores importados “WESTFALIA”

**THYSSEN**  **LAMETAL**

INDEPENDENCIA 2042

U. T. 350 - MAR DEL PLATA

tema de construcción proporciona una cámara de aire que obra como aislador eficaz e impide la condensación sobre la superficie de hormigón.

El acabado del piso puede efectuarse muy económicamente con una capa sencilla de cemento, o hacerse más ornato empleando baldosas decorativas de colores, hechas de cemento. Ambos acabados son higiénicos y durables en sumo grado y están libres de grietas y concavidades donde se alberguen bacterias e insectos.

## DETALLES DE CONSTRUCCION —

En la construcción ordinaria de casas pequeñas, los tabiques o paredes de división interior se consideran únicamente como una especie de cortinas que sirven para separar los cuartos entre sí. A menudo son obras endebleas de madera, que ofrecen poco resistencia al paso del ruido. En la pequeña casa moderna, si dichas paredes están sometidas a esfuerzos, o cargas, se hacen de hormigón monolítico o de bloques de hormigón fabricados expresamente para ese objeto. Si no tienen que soportar carga, se emplean para ellas piezas ligeras de acero de construcciones, a las cuales se asegura tejido de alambre, que se revoca con mortero de cemento portland. Así se obtiene un tabique rígido mal conductor del sonido y que por tanto evita a los moradores la molestia de ruidos provenientes de los cuartos vecinos.

Las escaleras pueden hacerse de hormigón liso o continuo, o bien los peldaños y contrahuellas pueden ornarse con baldosas y losetas de cemento. En algunas partes se suministran pelda-

nos y contrahuellas ya hechos de una pieza en la fábrica, los cuales se ponen en su lugar muy fácilmente y con poco gasto.

Los balcones, que se usan muy eficazmente para dar mejor aspecto a las casas pequeñas, pueden hacerse voladizos o bien asentados en modillones sostenidos por la pared.

Indudablemente, un progreso que pronto se hará en la construcción de casas pequeñas será el uso de detalles previamente en las fábricas de productos de hormigón y llevados a la obra ya listos para ponerlos en su lugar. Tales piezas, que probablemente comprenderán dinteles, pilas, entablaturas, cornisas, retallos de derrame, etc., se harán de dimensiones exactas normalizadas; el proyectista podrá incluirlos muy eficazmente en sus planos, mientras que el obrero no tendrá más que colocarlos en su lugar, y así la construcción se aprovechará de eficiencia de la fábrica.

Fuera de los detalles puramente arquitectónicos y ornamentales, es probable que pronto se hagan en las fábricas de yeso y de hormigón viguetas para pisos, compuestas quizás de piezas ligeras de acero protegidas por hormigón y de dimensiones normales. También éstas se llevarán a la obra listas para colocarlas y asentar sobre ellas las losas de hormigón del piso.

Con éstas y otras aplicaciones de los métodos y materiales de construcción de los rascacielos a las casas pequeñas, fácil es prever que la vivienda del cercano porvenir será más cómoda y en todo respecto mucho mejor que la actual, que las ventajas de los nuevos procedimientos se reconocerán más y más y que éstos se adoptarán al fin en todas partes.

*Las Obras del Cemento  
"San Martín"*



VELAZCO 305

A medida que surgen nuevas obras, se comprueba la amplia adopción del hormigón armado, el material que permite a los técnicos llevar a cabo sus mejores y más grandes construcciones. Y paralelo con este progreso constructivo, está el "SAN MARTIN", el cemento portland argentino que desde hace 18 años viene participando en las construcciones que tanto prestigian al profesional y satisfacen al propietario.

el  
Hormigón  
dura  
más

Propietario: Sr. Luis Rosenfeld

Ingeniero: Sr. Jacobo Sirlin

Constructores: Sres. A. Trionfetti y Hnos.

Hormigón: Sres. A. Rakovski y Gunther

CEMENTO  
SAN MARTIN  
PORTLAND  
INDUSTRIA ARGENTINA

RECONQUISTA 46

**COMPAÑIA ARGENTINA DE CEMENTO PORTLAND**

CEMENTO PORTLAND  
"INCOR"  
INDUSTRIAL ARGENTINA  
INDUSTRIA ARGENTINA  
BUENOS AIRES

0.261

Damos a publicidad la nota recibida de la Asociación de Propaganda y Fomento de Mar del Plata, por el interés que puede despertar entre los señores socios del Centro.

Mar del Plata, Junio 4 de 1937.

Sr. Presidente del Centro de Constructores  
Don Adolfo Sommaruga.

Mar del Plata

De mi consideración:

En mi carácter de presidente de la Asociación de Propaganda y Fomento de Mar del Plata, tengo el mayor agrado de dirigirme a usted para poner a disposición de ese Centro, las vidrieras de nuestras oficinas para los casos en que consideren de interés la exhibición de fotografías o proyectos de construcciones de nuestra ciudad.

Cumplido el motivo de la presente, saludo al Sr. presidente con toda consideración.

Armando Gentile  
Pro-secretario

José Bañuelos  
Presidente

## Superficies no Resbaladizas

¿Cuál es el mejor modo de obtener superficies no resbaladizas en las rampas pavimentadas con hormigón ordinario?

El modo más práctico de lograr esto es usar agregados rayentes o antideslizantes en el acabado o capa superficial del piso. Hay dos métodos: dichos agregados pueden incorporarse en todo el cuerpo de la capa superficial, o bien pueden rociarse sobre ésta justamente antes de darle el acabado final, y hacerse penetrar en ella con la paleta.

La incorporación del agregado en el hormigón requiere más material antideslizante, pero proporciona mejor distribución. En este método se usan entre 3.7 y 4.9 kilos de agregado antideslizante por metro cuadrado de piso. Cuando el mortero antideslizante se riega sobre la superficie y se hace penetrar con la paleta, se acostumbra usar como 1.2 kilos por metro cuadrado. Para este fin puede emplearse mortero más fino. Los agregados antideslizantes más comunes son el corindón, el carborundo (carburo de silicio) y el alundo (corindón artificial).

# PAVAFINOS

AV. LURO 3247/53 MAR DEL PLATA U.T. 636 Y 1283

IMPORTADORES

## Materiales para Construcciones

MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS • CHAPAS Y BARRAS DE HIERRO

## ARTICULOS RURALES

ARTEFACTOS - SANITARIOS - FERRETERIA - BAZAR Y PINTURERIA

## SECCIÓN INDUSTRIAL:

ASERRADERO, TALLER DE CARPINTERÍA Y ELABORACIÓN

GENERAL DE MADERAS

PUERTAS TIPO STANDARD

**CEMENTO PORTLAND NACIONAL APROB "LOMA NEGRA"**

# Permisos de Construcción Concedidos por el Departamento de Obras Públicas en el mes de Mayo 1937

PROPIETARIO	CONSTRUCTOR	UBICACION	CARACTER	SUPERFIOIE	COSTO APROX.
Iriarte Manuel Alberto	A. Genga	Gazcón 1281	Nueva	164,40	14.441.—
Di Meo José	A. Moretti	Italia 2036	Nueva	50,28	3.173.—
Garay Remigio	F. Montecchia	Funes 1663	Nueva	207,60	19.471,40
Molina Dolores Aznar		Pampa 666	Nueva	27,80	1.350.—
Sanchez Máximo		San Juan y Pampa	Amp.	29,34	1.795,95
Serra Lima Federico	A. Bolgeri	1a. Junta ent. Sarm. y Alsina	Nueva	112,11	5.593,77
Bachuchi Juan	R. Maestrini	Garey 1085	Nueva	54,86	2.488.—
Flacavento José	R. Flacavento	Salta y Balcarce	Nueva	165,—	12.990.—
Marcón Enriqueta	L. Scheggia	Luro y Olazábal	Nueva	362,70	24.153,20
Montecchia Fernando	F. Montecchia	Falucho y Güemes	Nueva	185,40	12.205.—
Pszik Gregorio		Belgrano 3735	Amp.	38,70	3.923,50
Casanelli Fei.	F. Casanelli	Tucuman 2840	Nueva	97,50	4.500.—
Monópoli Palmira		Alberti 3738	Nueva	30,70	1.639,95
Valle José A.	A. Genga	Garay 3327	Nueva	48,60	3.124.—
Zlobieki José	E. Lemmi	12 de Octubre 3118	Nueva	31,18	1.751.—
Grilli Domingo	A. Genga	Arenales 2915	Nueva	56,10	2.100.—
Hernida Angel		Güemes 2957	Nueva	117,—	10.441,81
Maggi Vicente	R. Tartú	Chile 5447	Nueva	84,30	3.615,50
Beliera Luis M.		Misiones 1879	Nueva	56,60	2.999,50
Dazeo Pedro	A. Genga	Bolívar 3864	Nueva	60,—	2.987.—
Duyos Angel M.	R. Tartú	Jujuy 452	Nueva	115,30	8.990.—
García Benjamín	M. Nicolai	Belgrano 3863	Amp.	17,—	800.—
Truechi Juan C.	J. Gaspari	Castelli 3141	Nueva	79,16	4.750.—
Alfonso M. Antonio	A. Moretti	San Martín 4576	Amp.	—56,07	600.—
Longhi Remo	J. Gaspari	Roca 3037	Nueva	60,—	3.312.—
Robles Florentino	M. Nicolai	Garay 4055	Nueva	50,75	3.394,41
Telo Olindo	J. Bolgeri	Italia 2344	Nueva	48,40	2.435.—
Delir Félix		Colón y Viamonte	Amp.	41,60	1.925.—
Tavelli Pablo		S. del Estero 1227	Amp.	146,36	18.466,90
Marchiori Pablo	s.e.	Ayacucho entre Pampa y S. Juan	Amp.	25,08	240.—

(Continúa en la página 9)

FABRICA DE ESPEJOS

JUAN GOFFI

IMPORTACION DIRECTA

CATAMARCA 1226  
U. TELEF. 1344

CRISTALES Y VIDRIOS

# FERRUCCIO ORLANDO

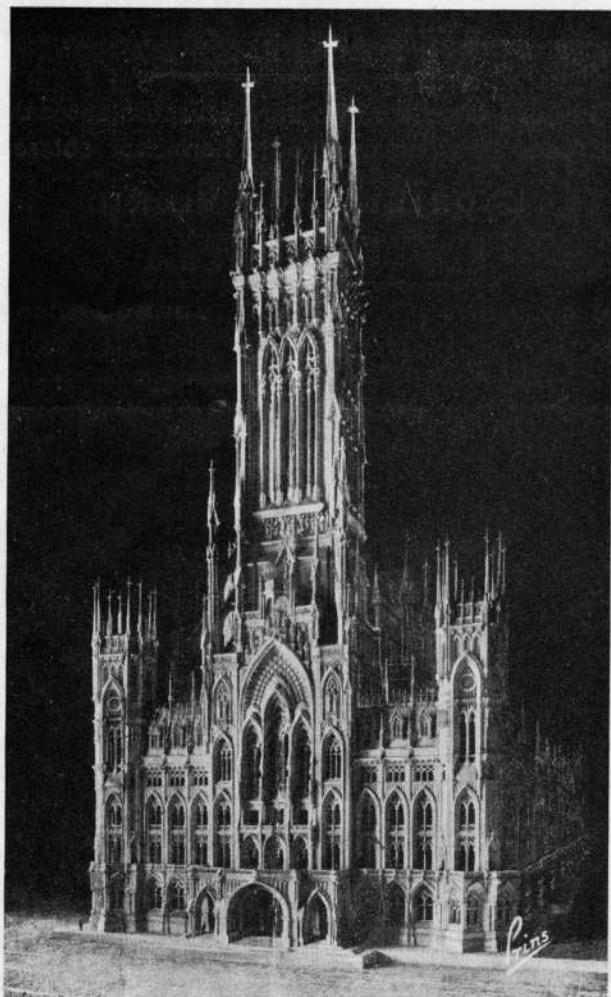
## ESPECIALISTA EN CALEFACCION

OFICINA TECNICA:  
GUAYQUIRARO 270

U. T. 60 CABALLITO 2545  
BUENOS AIRES

### CALEFACCION CENTRAL. —

Las instalaciones de calefacción central, casi desconocidas en nuestro ambiente hace no muchos lustros, se han ido divulgando rápidamente en los últimos años, tanto que actualmente todas las casas de familia o de departamento, tie-



FACULTAD DE DERECHO - BUENOS AIRES

certa importancia, que se construyen, tienen su instalación. Llegamos así a la constatación que lo que estaba reservado en pasado a los grandes edificios públicos o a cortadas mansiones, ha extendido sus beneficios a casas más modestas y a los departamentos céntricos. Quedan así privados de ese servicio las habitaciones más humildes, amén de un considerable número de casas de familia en las cuales la instalación

no fué efectuada en su hora y cuyos propietarios retroceden ante las molestias, reales o exageradas, que implica la instalación de calefacción en casas ya hechas.

El problema de la calefacción en las casas pobres tengo entendido que fué enfrentado en Europa por las autoridades nacionales o municipales y quizá llegue aquí también el momento propicio para su estudio; pero el de las casas ricas o acomodadas, que todavía se calientan con estufitas a petróleo o a electricidad o no se calientan del todo, podría ser resuelto y bien pronto, si los beneficios de la calefacción central, su costo y la multiplicidad de los recursos con que cuenta una Empresa experta fueran conocidos como se merecen.

### SUS BENEFICIOS —

Parecería que hablar de los beneficios de la calefacción central fuera redundancia, tan evidente es la utilidad de protegerse contra el frío durante el invierno. Sin embargo conviene hablar de los mismos, para refutar las opiniones bastantes arraigadas en nuestro medio.

1º: Que la Argentina (especialmente Buenos Aires) no es un país frío.

2º: Que la calefacción expone a quien sale de un ambiente caldeado al frío de la calle a resfriarse.

A la primera objeción, se puede contestar que en efecto Buenos Aires no es una ciudad muy fría pero que normalmente tiene durante el invierno, algunos días tan fríos como cualquier otra ciudad mentada por sus inviernos; pero sobre todo está sujeta a tales repentinos cambios de temperaturas, que son más dañinos para la salud que un frío más bajo pero uniforme.

Cuanto a la segunda observación, que se oye con más frecuencia de lo que se podría suponer, prueba en quien la formula nada más que ignorancia; tanto es evidente que está mucho mejor preservado del frío un cuerpo caliente, convenientemente abrigado que uno ya debilitado por la permanencia a una baja temperatura.

### SU COSTO —

Indicar precios, sin un estudio caso por caso, es imposible pero se puede afirmar que la instalación de calefacción es uno de los renglones más modestos de una construcción y que su manutención requiere pocos gastos y pocos cuidados.

### LA IMPORTANCIA DE LA INSTALACION —

Creo difícil que hoy un propietario se anime a edificar una casa o un chalet, para su uso o para renta, sin dotarla del alumbrado eléctrico, confío que dentro de poco se considerará la instalación de calefacción tan necesaria como la otra, ya que la edificación retoma el ritmo de los años pasados.

### DONDE INTERVIENE EL ESPECIALISTA —

Establecido en el año 1914, he tenido tiempo en más de 20 años de trabajo, de asistir al surgir de varias empresas de calefacción y he llegado a la conclusión de que es necesaria la dedicación personal al trabajo.

### SU UTILIDAD PRACTICA —

El que suele visitar Mar del Plata también de invierno (lo que indudablemente se hará con más intensidad una vez terminados los caminos) queda sorprendido por el humo de las chimeneas de los chalets o villas, suponiéndolas deshabitadas y es que después del mal tiempo los caseros encienden las estufas para secar el edificio, pero lo consiguen solo en parte. Con la calefacción en cambio seca toda la casa y pueden entonces sus propietarios previsores pasar también días de invierno en ella sin sentir los rigores del frío.

## Contravención al Artículo 26

Dice el artículo 26 del reglamento de la Construcción que deben colocarse tableros en el frente de las Obras, en que conste el nombre del director de la misma y del Constructor firmante de los planos.

En muchas de ellas vemos que no existe el tablero a que se alude, por lo que llamamos la atención a quién corresponda.

PROYECTOS  
PRESUPUESTOS  
PINTURAS  
OBRAS SANITARIAS

F. BIANCHI BOLDRINI  
EMPRESA CONSTRUCTORA

B. MITRE 2594 U. T. 699 MAR DEL PLATA

## PILKINGTON BROTHERS LTD.

CRISTALES, VIDRIOS Y  
ESPEJOS PARA TODAS  
LAS NECESIDADES DE  
LA CONSTRUCCION  
MODERNA

SOLICITEN INFORMES  
SOBRE NUESTROS PRODUCTOS:

### VITROLITE

El nuevo tipo de vidrio para revestimientos de paredes. Hay un surtido de hermosos colores

LADRILLOS DE VIDRIO

### INSULIGHT

MEJICO 1675

BUENOS AIRES

CONTRA EL FRIO....

Calderas "UNION"

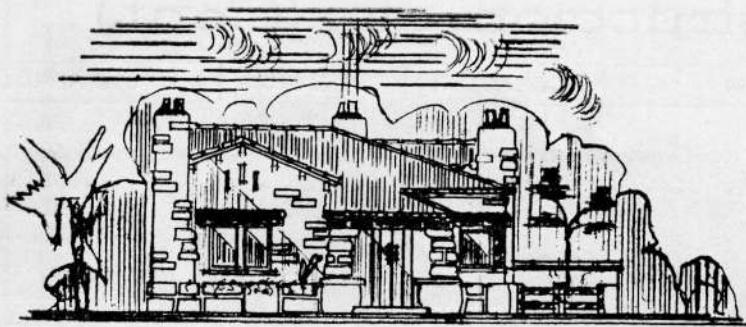
Radiadores "WESTFA利亚"

IMPORTADORES

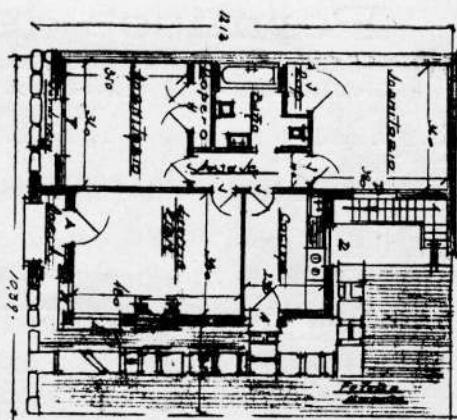
CIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL THYSSEN LTDA

THYSSEN LAMETAL

INDEPENDENCIA 2042 MAR DEL PLATA



PERSPECTIVA



PLANTA

Proyecto de Casa Económica para  
— "La Construcción Marplatense" —

J. BOLGERI - PROYECTISTA

## Permisos de Construcción, etc. (Cont.)

PROPIETARIO	CONSTRUCTOR	UBICACION	CARACTER	SUPERFICIE	COSTO APROX.
Cabezas Manuel		Matheu é Independencia	Amp.	47,70	2.870,52
Parada Eliseo	S. Spelanzon	Rivadavia y San Luis	Amp. s/sup.	2.200,—	
Zacagni Pedro A.		Colón y Salta	Amp.	117,30	8.746,67
Zacagni Pedro A.		Gazeón 4031	Nueva	45,54	3.185,17
Tognon Ernesto	E. Marazatti	104 y 12 de Octubre	Nueva	78,78	4.176,59
Marnelli César		Luro ent. Jara y 1º de Mayo	Amp.	20,28	1.757,72
Rossi Francisco		Santa Fé 2547	Amp.	96,97	4950,—
Sasso Rodolfo M. y otra	F. Sartora	Colón 1636	Nueva	212,50	28.100,—
Iriarte M. Alberto	A. Genga	Gazeón 1299	Nueva	99,76	7.559,—
Gómez Carmen Gutierrez	A. Buffoni	46 y Chaco	Nueva	282,19	18.500,—
Derlender Pablo F.	E. Marazatto	Corrientes 2070	Nueva	565,10	55.090,21
Marinangel Modesto	J. Bolgeri	Uriburu 3926	Nueva	48,45	4.498,—
Marcos Martín A.		3 de Febrero 5080	Nueva	40,30	2.890,—
Odino Pedro	A. Moretti	Dorrego 1135	Nueva	54,40	2.578,—
Tejón Cándido		25 de Mayo 3361	Nueva	116,10	10.240,—
Rodriguez Fernando		Belgrano 4090	Nueva	44,—	4.000,—
Piazzolla Vicente		Alberti 1755	Nueva	178,10	14.524,39
Grilli Josefa		Güemes 2968	Nueva	705,—	9.200,—
Marzoa Julio	F. Prest	Guido 2245	Amp.	30,87	2.100,—
Hospital M. del Plata	F. Gaspari	Castelli y Santa Fe	Amp.	375,57	23.742,—
Arrola Francisco		9 de Julio 3287	Amp.	272,18	26.365,—
Magnanelli Abraham	F. Sartora	6 de Setiembre 1727	Nueva	1.807,29	94.000,—
Gilber Alejandro	P. Grtierrez	Rawson 717	Nueva	109,08	10.865,50
Logudrie Francisco		Ituzaingó 3455	Nueva	70,—	5.068,—
Consiglieri Ricardo		Bolívar 2152	Nueva	171,—	18.300,—
Consiglieri Ricardo		Bolívar 2162	Nueva	167,10	18.800,—
Consiglieri Ricardo		Bolívar 2178	Nueva	167,10	18.800,—
Bellibeni Clemente	M. Nicolai	Alberti 3861	Amp.	31,17	1.162,10
Vieta María C.		Pampa 3167	Nueva	42,25	2.118,40
Roasio Severina González	P. Gutierrez	Jujuy 1884	Nueva	84,20	7.172,—
Richelet Juan E.		Catamarea y Colón	Amp.	16,68	900,—
Parada Eliseo E.	F. Spelanzón	Falicho 2636	Amp.	42,24	1.689,—
Carboni Juan		Cementerio	Nueva	6,25	934,50
San Martín Genaro	A. Moretti	6 de Setiembre 3082	Amp.	19,94	1.756,—
Tótaro Luis	E. Marazatto	Guido 2533	Nueva	50,75	2.606,11
Zivano Francisco	S. Rosso	Gazeón 2944	Amp.	28,02	1.965,—
Pazzaglia Agustín	P. Maestrini	Avellaneda 852	Nueva	32,45	2.138,—

(Continúa en la página siguiente)

## Permisos de Construcción, etc. (Cont.)

PROPIETARIO	CONSTRUCTOR	UBICACION	CARACTER	SUPERFICIE	COSTO APROX.
Meleon Ricardo	M. Nicolai	Luro 4165		s sup.	805.—
Staro José		Garay 2779		18,27	589,75
Fangul Valentín	J. B. Ferro	Colón y S. Juan	Amp.	71,39	4.201,95
Lanfraneoni F.	s e.	Pampa 1684	Amp.	46,44	1.92,—
Busto Domingo	A. Moretti	Brown 5046	Nueva	54,18	2.489.—
Castellano Mariano	F. Monieccina	XX de Setiembre 2492	Nueva	98,10	6.079.—
De Cesare Nicolás	F. Cascaneli	12 de Octubre 3746	Nueva	80,—	5.165.—
Depetricini Mercedes		Belgrano 3065	Amp.	60,—	2.351,95
Figueroa Juana J.		Olaizábal 668	Amp.	78,90	4.248,32
Martinez José		Independencia 2264	Nueva	143,—	9.731,65
Lagroia Francisco		Juramento 323	Nueva	26,85	1.028,40
Morales Juan	s e.	Rivad. ent. Jara y 1º de Mayo	Amp.	19,13	792,—
Ramos Justo A.		Lavalle 2511	Nueva	150,—	16.202,67
Goffi Josefa	A. Buffoni	Luro 3511	Amp.	151,90	19.310,—
Orellano Fernando		Dorrego 2646	Amp.	122,32	7.707,60
Sanguinetti Spineto M.	E. Murazatto	11 Setiembre 2026	Nueva	380,33	54.926,31
Barilari Carolina P.	A. Lamm	B. Marítimo 1622	Nueva	728,85	120.000,—
Antofañanzas Irineo	J. Bolgeri	S. del Est. ent. Falucho y Brown	Amp.	27,50	2.590,—
De Angeli Feo.		Alberti 1732	Amp.	216,78	13.983,39
Marano José	M. Nicolai	Salta 717	Nueva	100,—	7.364,—
Struggibinetti Antonio	F. Cassaneli	Tueumán 2622	Amp.	54,67	3.040,50
Monke Juana A.		Rivadavia 2671	Amp.	s sup.	1.700,—
Massaceci Clemente		Rawson 3422	Nueva	56,10	2.990,10
D'Yorio Amello		Ayolas 3637	Nueva	45,—	1.939,30

(Continúa en la página 15)

# PRODUCTOS DURABEL M.R.

Aceite de Lino, Barnices, Pinturas

y Esmaltes de Superior Calidad

Almirante BROWN 340/60  
- BUENOS AIRES -



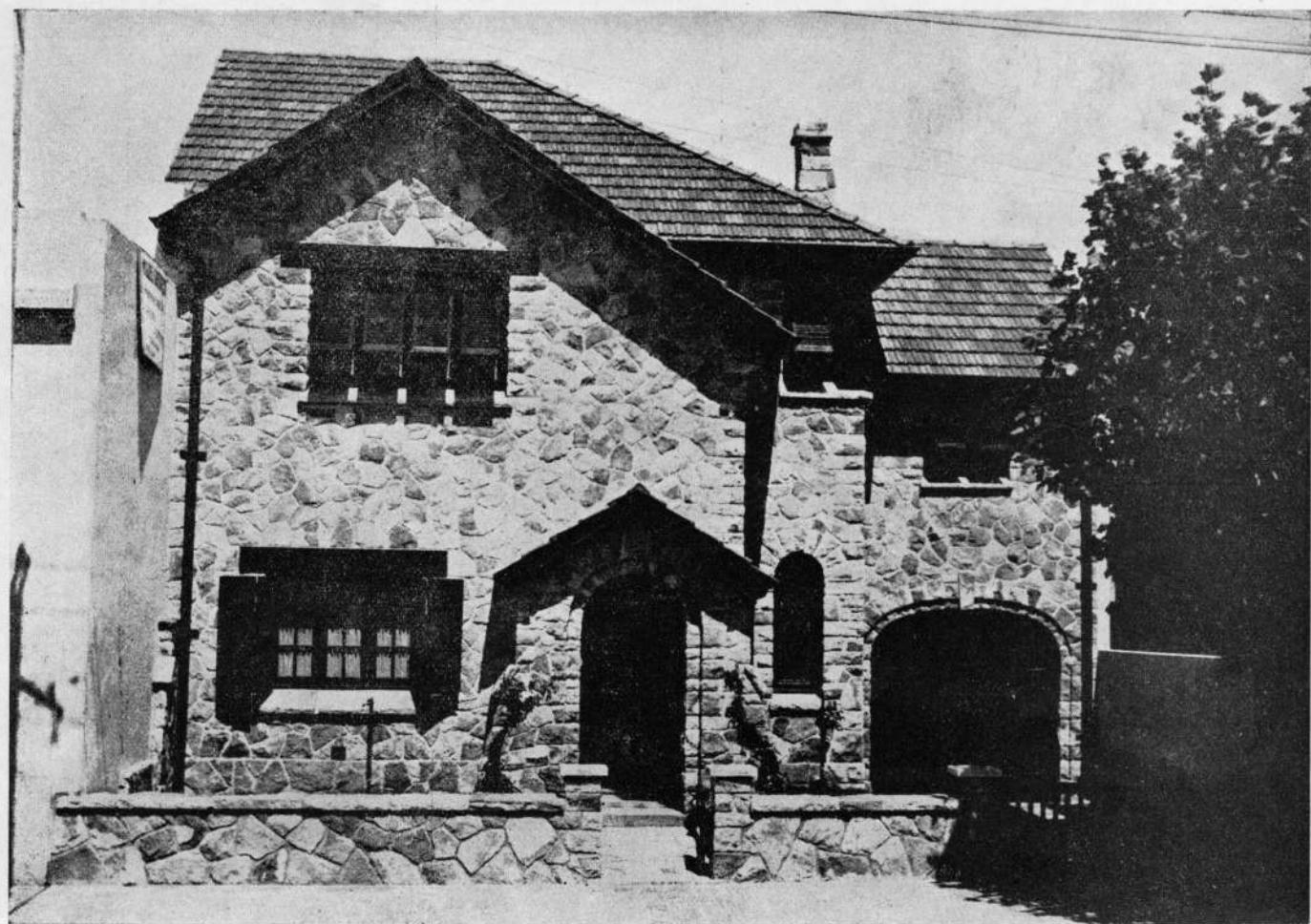
Especialidad para paredes:

**"MUROLINA": Pintura opaca al aceite**

**"DURABEL": Pintura en pasta al agua ligada con aceite**

GRAN RENDIMIENTO - LARGA DURACION - ASPECTO  
ATERCIOPELADO - LAVABLES - DE BELLOS INCOM-  
PARABLES MATICES.

Teléfonos 23 BUEN ORDEN  
2484 - 3181



Proyecto y dirección

Ingeniero: MIGUEL GUERRERO

Empresa Constructora: PULICHINO Y GENTILINI

Propiedad del Sr. DARDO MOYA

Calle 6 de Septiembre 2570-74

## PULICHINO Y GENTILINI EMPRESA CONSTRUCTORA

MAIPU 3944 U. - T. 2862

MAR DEL PLATA

## PIANEZZI, TORINO y SABUGAL EMPRESARIOS CONSTRUCTORES DE OBRAS SANITARIAS

Instalaciones de Agua Caliente - Cañerías de Agua Fría y de Riego - Se cambian Serpentinas de Cocinas - Se atienden Trabajos en la Ciudad y Campaña



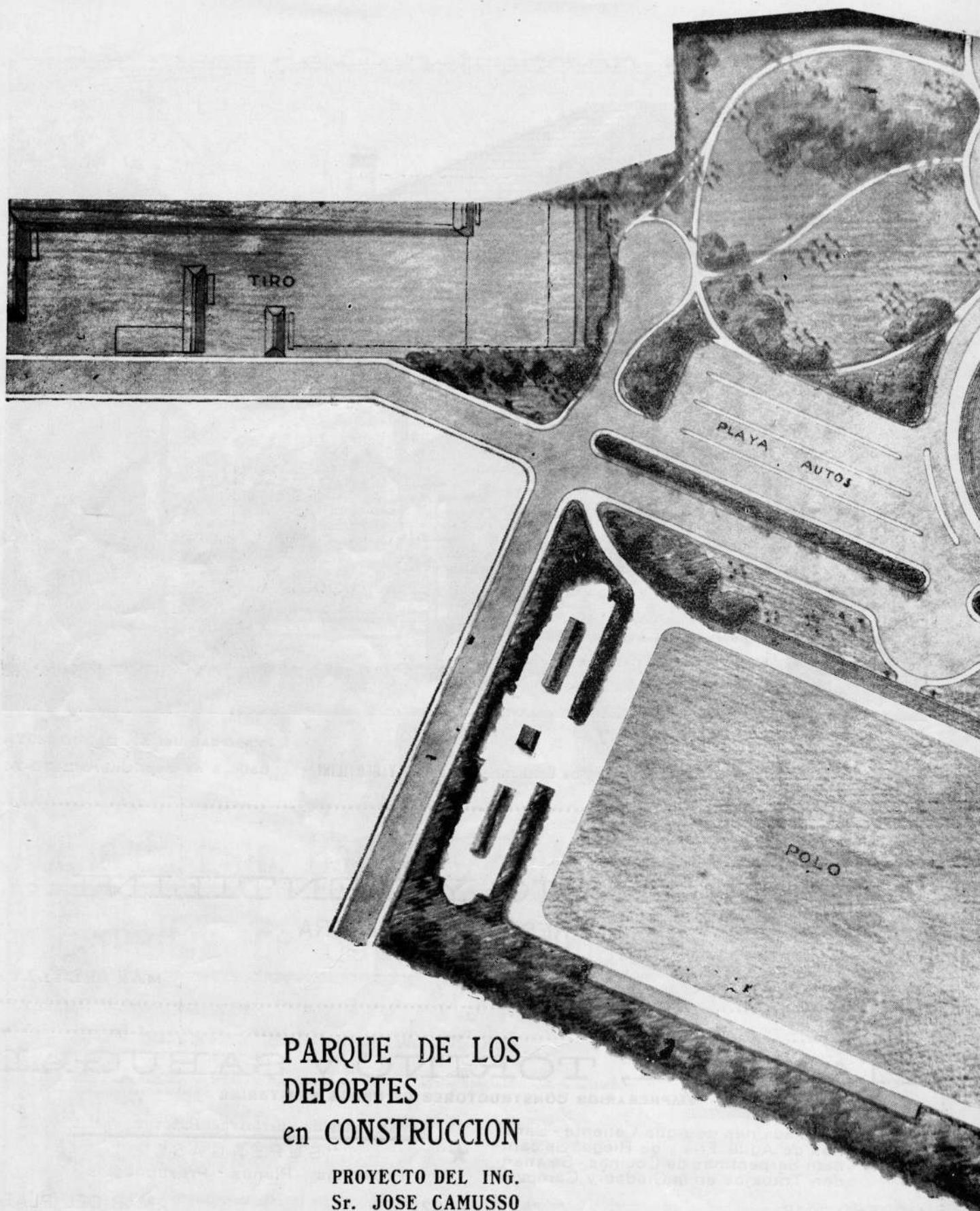
Instalaciones de Cuartos de Baños y Piletas

"SUPERGAS"  
Proyectos - Planos - Presupuestos

MORENO 2646

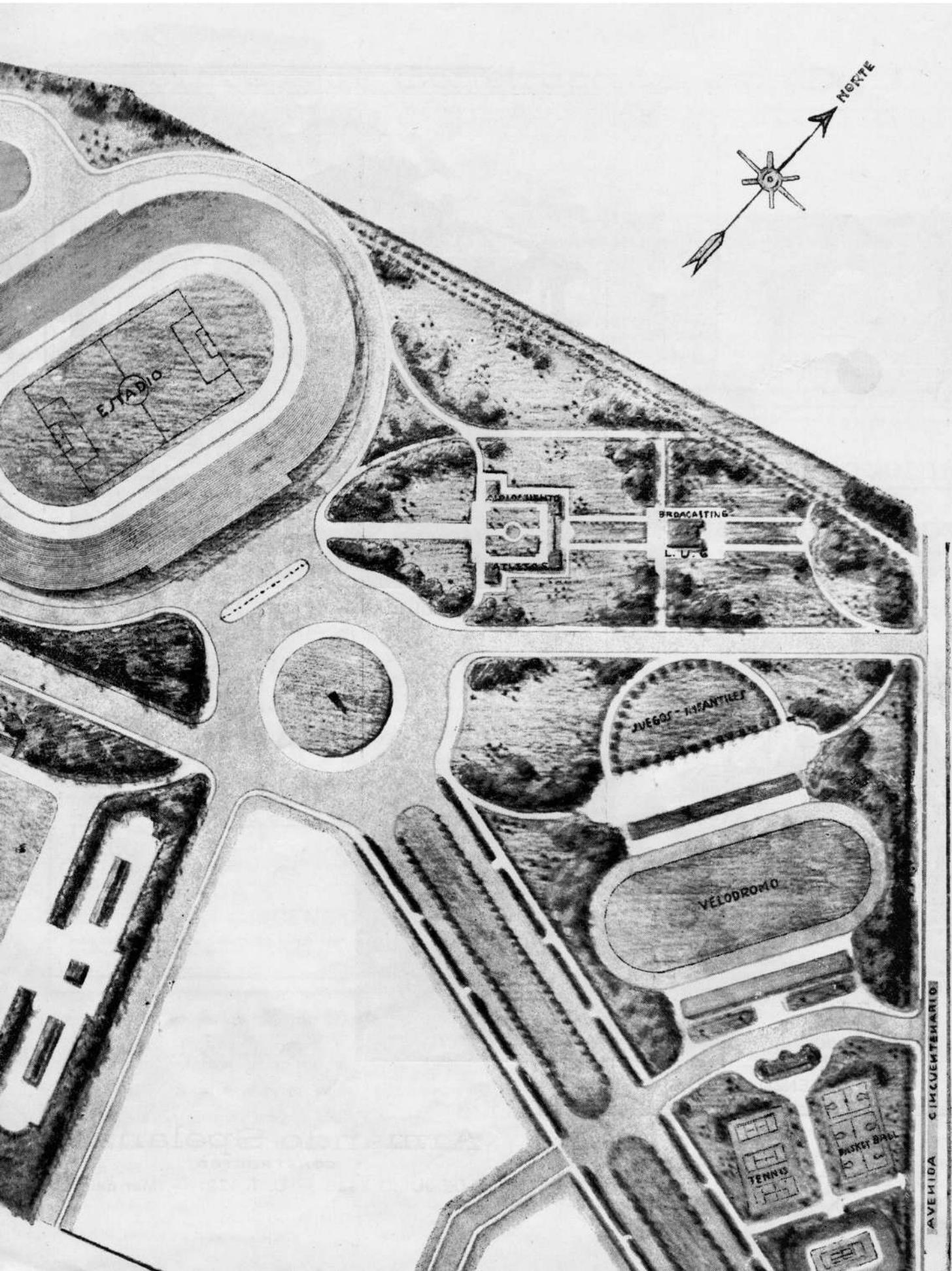
U. T. 821

MAR DEL PLATA



PARQUE DE LOS  
DEPORTES  
en CONSTRUCCION

PROYECTO DEL ING.  
Sr. JOSE CAMUSSO  
MAR DEL PLATA





AVELLANEDA y ARISTOBULO DEL VALLE



SAN LORENZO esq. ENTRE RIOS

**Armando Spelanzon**  
CONSTRUCTOR

9 DE JULIO 3835 — U. T. 1721 — Mar del Plata

LA CONSTRUCCION MARPLATENSE

## Permisos de Construcción, etc. (Cont.)

PROPIETARIO	CONSTRUCTOR	UBICACION	CARACTER	SUPERFICIE	COSTO APROX.
La Cava Alberto	P. Gutierrez	Gazeón 2831	Nueva	148,—	14.432.50
Ameztoy Manuel	P. A. Salles	Explanada y Brown	Amp. s/sup.	6.693.72	
Canovil Pastor	M. Nicolai	Guido 2646	Amp.	44,40	1.523.50
Giménez Cáceres		Rioja 86	Nueva	47,83	3.309.—
Pascarella Pascual		Dorrego 1734	Amp.	15,64	862.96
Orenzanz Mariano		Gazcón 3475	Nueva	44,—	2.637.—
Frigerio Victorio		Alsina 1478	Amp.	156,60	15.890.—
Fabero Sara	J. B. Bonecco	Brown 973	Nueva	192.40	19.038.70
Marín Moisés		Gazeón 3493	Nueva	45,50	2.740.—
Soligo Luis		Primera Junta 3426	Nueva	54,10	2.791.—
Torres Pedro	A. Spelanzón	Jujuy 924	Amp.	75,—	3.484.—

(Continúa en la página 19)

### "LA INDUSTRIAL"

FÁBRICA DE MOSAICOS

MOSAICOS - CALCAREOS Y GRANÍTICOS - ESCALONES - UMBRALES Y DEMAS TRABAJOS PERTENECIENTES AL RAMO

DE

Minestrini, Caporicci & Cía.

Venta de Cal del Azul y Córdoba - Cemento, Azulejos, Mayólicas y Cerámica

ANEXO: MARMOLERIA MECANICA

ALBERTI Y CATAMARCA-U.T. 993-MAR DEL PLATA

No existe casa moderna  
sin aparatos eléctricos

FACILITAMOS EL PAGO Y HACEMOS DEMOSTRACIONES SOBRE UTILIDAD Y CONSUMO POR CUALQUIERA DE ELLOS QUE Ud. NECESITE



### LA PRIMERA

Compañía de Seguros — Sociedad Anónima

Casa Central

TRENQUE LAUQUEN-F. C. O.

Pcia. de Bs. As.

ACCIDENTES

(Ley 9688)

VIDA

INCENDIO

Antes de contratar seguros consulte con nuestro Agente más próximo sobre las garantías y ventajas que representa una póliza de **LA PRIMERA**

Compañía de Electricidad  
del Sud Argentino S. A.

PUEYRREDON Y BELGRANO

U. T. 159

### A CLARAMOS

Por mal informe se omitió la firma de Angel F. Santini e hijos como sub-contratista del primer premio de la Construcción, que apareció publicado en el número del mes de Abril.

### Casa Assali

Lozas de Vidrio Armado

OBRAS EN GENERAL

VIDRIOS  
ESPEJOS  
CRISTALES  
VITREAUX

INDEPENDENCIA 2023

U.T. 1716-MAR DEL PLATA

**M**UCHAS son las preguntas que se nos hacen con respecto a los requisitos de una buena piscina nata-toria, lo que parece indicar un interés creciente en los deportes de natación, que son no sólo agradables sino también muy saludables.

¿De qué tamaño debe hacerse una piscina nata-toria particular pequeña? — Las menores dimensiones aprobadas para carreras y juegos de nata-ción son 18 metros de longitud por 6 de anchura. Sin embargo, donde el es-pacio es limitado, las hemos visto de 9 por tres metros. En piscinas tan pe-queñas es casi imposible obtener la pendiente adecuada para que haya una parte baja y una honda.

¿Pueden hacerse de hormigón no armado las paredes? — No aconsejamos que se adopte tal construcción en ningún caso; pues la presión del agua es fuerte, y si causa el menor desplazamiento de las paredes, éstas se agrietan y dejan salir el agua— daño muy difícil de remediar. Aunque quizás en algunos casos se haya usado el hormigón no armado sin perjuicios consiguientes, eso es muy raro.

■ ■ ■ Proporciona el hormigón una superficie suficientemente lisa, y puede proporcionarlo tan lisa como la de las baldosas vidriadas? — Para piscinas al aire libre el hormigón da una superficie bastante satisfactorio, como lo demuestra el que en los Estados Unidos y las demás países americanos se hayan construido millares de piscinas nata-torias de hormigón, con excep-cionales resultados. Empleando el cemento pótland, bien en la confección del hormigón o como revestimiento, se obtiene una superficie blanca o de color claro muy atractiva. Sin embargo, no es de esperarse que el hormigón pueda hacerse tan liso y no absorbente como las baldosas vidriadas. En algunos casos el hormigón es superior a tales baldosas, pues el no ser tan liso lo hace menos resbaladizo. Aun puede convenir picar un poco el fonda en la parte baja de la piscina para que la aspereza de mayor seguridad al pie. Frotando el hormigón con carburo y agua se obtiene una superficie muy suave.

■ ■ ■ ¿Se le puede dar color especial a la superficie interior de una piscina nata-toria de hormigón? — Esto es muy de recomendarse, y a menudo se logra usando cemento pótland. Los colores más favorecidos son el azul y el verde claros, que dan al agua un matiz ameno. Para obtenerlos se mezclan pigmentos minerales con el cemento al preparar el hormigón.

■ ■ ■ ¿Es necesario construir una canal de derrame o de desagüe alrededor de la piscina, al ras con el nivel máximo del agua? — Esto conviene, pero no es esencial. En piscinas particulares para pocas personas, puede prescin-dirse de la canal, que aumenta los gastos de construcción y es a veces di-fícil de hacer. Cuando no hay canal de derrame, el agua entra por un ex-tremo de la piscina y sale por un tubo de desagüe situado en el otro extre-mo, al ras con el nivel máximo.

■ ■ ■ ¿Son necesarias las juntas de dilatación? — Las piscinas particulares pequeñas de no más de 30 por 14 metros no necesitan juntas de dilatación las paredes, con tal que éstas estén adecuadamente armadas con varillas de acero. Conviene que haya una junta entre el borde del piso. Estas juntas penetran en todo el espesor de las baldosas del piso y luego se rellenan con alquitrán o asfalto, y a veces se terminan con estopa embutida. La arma-dura, por supuesto, se interrumpe en cada junta.

■ ■ ■ ¿Cuál forma es preferible para una piscina, la rectangular o la oval? — La forma rectangular es la ordinaria para piscinas pequeñas cubiertas y pa-ra piscinas particulares. Las piscinas rectangulares tienen paredes verticales y el extremo hondo lleva en el borde un trampolín de donde se salta al agua. Se adaptan sobre todo a lugares en que se dispone de poco espacio. Para piscinas públicas grandes se prefiere a menudo la forma oval. Las pa-redes son entonces inclinadas, dando a la piscina forma como de plato, de suerte que el agua es baja cerca de todo el borde, y hay menos peligro de

que los que no nadan se metan en lo hondo. En el centro de la piscina hay una plataforma de Saltar. Es-tas piscinas son más baratas de construir, por cuanto casi no requieren moldes: el hormigón se deposita sin ellos sobre la superficie inclinada de la tierra. Proporcionan amplio espacio para los que no saben nadar bien.

# MONTANGERERO, DE ANGELI Hnos. & Cía.



INDEPENDENCIA 2778-98  
UNION TELEF. 1350 Y 154

ASERRADERO Y CARPINTERIA  
MATERIALES PARA CONSTRUCCION



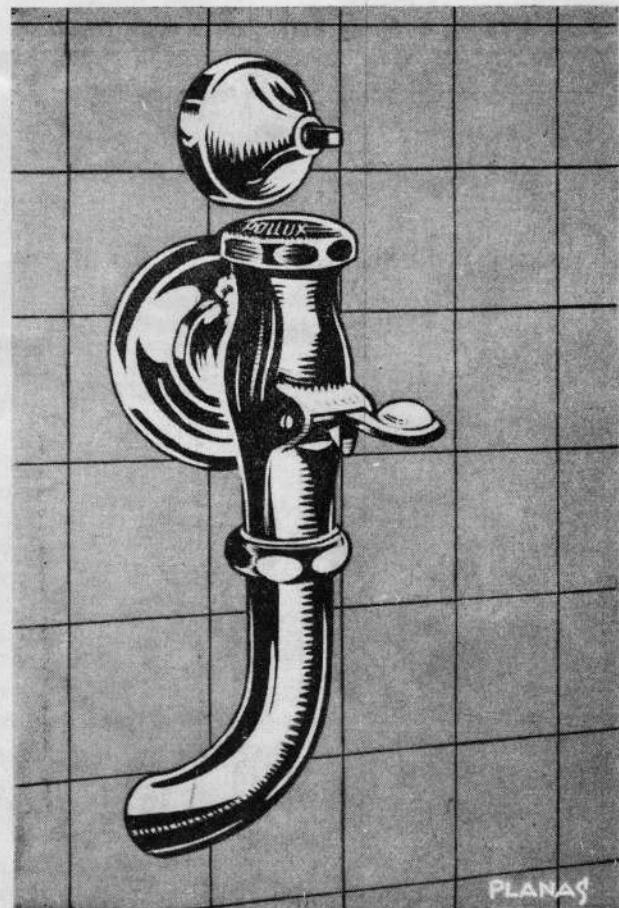
Maderas y Fierros + Articulos Rurales  
Ferreteria ☆ Pintureria ☆ Vidrios

ZAPIOLA 1252  
U. T. 52, 0 58

LUTIS SEGA

CALEFACCION Y ANEXOS

BUENOS AIRES



VALVULAS  
SANITARIAS

para Baños

POLLUX



UNICO  
REPRESENTANTE  
Y  
DISTRIBUIDOR

LEONARDO ANTONINO

BROWM 3566  
U.T. 481  
MAR DEL PLATA

CONSTRUCTOR DE OBRAS SANITARIAS - PRESUPUESTOS  
TRAMITES DE PLANOS Y PROYECTOS  
SE CONSTRUYE E INSTALA CALEFACCION

# Construcción del Palacio Municipal

La representación socialista, presentó el siguiente proyecto de ordenanza relacionado con la construcción del palacio municipal.

Art. 1º. El D. E., procederá para el estudio del proyecto de construcción del nuevo edificio municipal y la licitación de la misma, de acuerdo a las siguientes bases:

a) Hará confeccionar un pliego de bases y condiciones por la Oficina Técnica Municipal a los fines de llamar a concurso de proyectos y planos de detalle.

b) El proyecto de conjunto no deberá pasar el valor máximo de quinientos mil pesos moneda nacional.

c) Los proyectos deberán ser presentados al concurso, con lema, y entregados en la secretaría de la Intendencia Municipal, la que los tendrá bajo severa custodia hasta el momento que sean puestos a disposición del jurado.

d) El D. E. designará un jurado de cinco miembros compuesto de arquitectos e ingenieros cuyos nombres recabarán del Centro de Ingenieros y Arquitectos de Mar del Plata.

Ese jurado tendrá a su cargo el estudio de los proyectos presentados y aconsejará a la intendencia enál de ellos debe ser aprobado. El jurado podrá rechazar la totalidad de los proyectos si a su juicio ninguno llenara las condiciones exigidas o no se ajustaran a las condiciones de esta ordenanza.

e) Se instituye un premio de quince mil pesos m.n. (15.000 pesos m.n.) como primer premio para el proyecto que, ajustándose a las condiciones de la ordenanza, obtenga el voto de la mayoría de los miembros del jurado.

Se instituye asimismo otro premio de cinco mil pesos (5.000) que será discernido en igual forma que el anterior, a que ocupe el segundo puesto a juicio del jurado.

f) El plano que resulte aprobado y premiado, pertenecerá en propiedad a la Municipalidad, sin que a su autor tenga que abonársele por ello suma alguna además de la que constituye el premio.

Art. 2º. — Despues que el jurado se haya pronunciado y la Intendencia aprobado el mejor proyecto, llamará de inmediato a licitación pública para la construcción de la obra sobre la base de dicho proyecto.

Para la aprobación de la licitación se procederá de acuerdo con la ordenanza de acogimiento a la ley 4617 y lo dispuesto por la ley orgánica municipal.

Art. 3º. Los fondos para el pago de los premios instituidos por el artículo primero, inciso e) de esta ordenanza general de gastos vigente.

Art. 4º. Comuníquese, etc.

## SEÑOR ARQUITECTO

## INCLUYA EN SUS PROYECTOS, LA FAMOSA COCINA



Lo más moderno que existe para la economía y el confort del hogar. Funcionan a carbón antracita y por acumulación del calor

ECONOMIZAN UN 80 % DE COMBUSTIBLE  
NO IRRADIAN CALOR  
SON ABSOLUTAMENTE HIGIENICAS  
ALTAMENTE EFICIENTES Y DE HERMOSA  
PRESENCIA

Una maravilla de la industria inglesa - Vea nuestra EXPOSICIÓN DE MODELOS en SARMIENTO 345, Buenos Aires, donde un técnico se hará a su disposición.

**WILSON, SON & Co. Ltd.**  
SARMIENTO 345      BUENOS AIRES  
Rosario - Bahía Blanca - Santa Fe y Mar del Plata



## Permisos de Construcción, etc. (Cont.)

PROPIETARIO	CONSTRUCTOR	UBICACION	CARACTER	SUPERFICIE	COSTO APROX.
Gazzano Sebastian	A. Lemmi	Cementerio	Nueva	22.15	7.700.—
Alvarez Josefa Diez	A. Lemmi	Güemes y Brown	Nueva	233.65	32.000.—
Moretti Nicolás		Rivadavia 3179	Amp.	20.30	1.200.—
Carbone José		Rivadavia 4271	Nueva	440.50	15.203.—
Godoy Feliciano	J. Bolgeri	Castelli 1474	Nueva	191.15	19.412.—
Apecechea José	F. Montecchia	San Juan 3043	Nueva	69.50	3.781.95
Gentile Juana B.		Santa Fé 3385	Nueva	151.80	2.411.—
Elías José		Italia 2485	Amp.	132,—	6.018.60
Bonifazi Victorio	Fco. Prest	Alsina 3045	Amp.	23.04	1.308.—
Gentile Juana B.		Santa Fe 3385	Nueva	151.80	3.411.52

## Materiales de Construcción y Rurales

FERRETERIA  
Y PINTURAS



ASERRADERO  
CARPINTERIA

### ARTEFACTOS SANITARIOS

INDEPENDENCIA 2301 U. T. 375 MAR DEL PLATA

### ASBESTINA

PINTURA AL AGUA EN POLVO LAVABLE - 28 COLORES

Contra el Calor, Fuego y Humedad, puede Vd. pintar sobre cualquier superficie limpia y seca, indistintamente en Interiorés o exteriores SIN NECESIDAD DE PETRIFICANTES

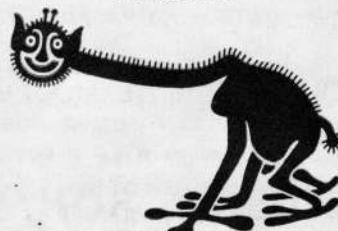
SI Vd. no la conoce, haga un ensayo y se beneficiará grandemente  
Especial para paredes de Chalets, Hoteles y Departamentos

UNICOS REPRENTANTES EN LA ZONA:

TIRIBELLI Hnos.  
MAR DEL PLATA

INDEPENDENCIA 2301  
U. TELEFONICA 375

1/2 siglo de venta acreditan  
su bondad



SOLICITE CATALOGOS  
y MUESTRAS GRATIS

# Reglamento General de la Construcción

## PERMISOS PARA EDIFICACION SOLICITUDES \* TRAMITACION

(Continuación del número anterior)

### Condiciones de los dormitorios:

Art. 86º. — Todas las piezas destinadas a dormitorios en hoteles y pensiones, deberán satisfacer las condiciones requeridas en este Reglamento para los locales habitables.

### Cocinas y otras instalaciones:

Art. 87º. — Todo hotel o casa de pensión que suministre la comida a sus huéspedes, deberá contar con una cocina cuya superficie será equivalente a 1,50 mts. cuadrados por cada pieza dormitorio hasta 20 habitaciones y que aumentará 1 metro cuadrado por cada 5 habitaciones suplementarias o fracción de ellas, no pudiendo la superficie mínima de la cocina, ser inferior a 20 m<sup>2</sup>.

Art. 88º. — Las cocinas deberán contar con medios de ventilación natural o artificial, adecuados, con pisos y revestimientos de material impermeable y el resto de las superficies exigidos para las cocinas de las casas de habitación en este de muros y cielorrasos pintados al óleo. Todos los requisitos Reglamento se aplicarán a las cocinas de hoteles y pensiones.

Art. 89º. — Las instalaciones de agua potable, fría y caliente, de los hoteles y pensiones, deberán disponerse en forma tal que permitan el funcionamiento simultáneo de una tercera parte de los artefactos.

Art. 90º. — Todas las prescripciones de orden constructivo contenidas en este Reglamento regirán para la construcción o habilitación de hoteles o pensiones.

### C A P I T U L O XIV

#### CONSTRUCCIONES EN BARRO Y MADERA.—

##### Construcciones en barro:

Art. 91º: Queda prohibido construir en barro, aún en el interior de las casas y cualquiera que fuera el destino asignado a la construcción.

##### Construcciones en madera:

Art. 92º: Dentro de la zona comprendida por las calles Río Negro, XX de Septiembre, Ituzaingó, San Juan, 3 de Febrero, Bvar. J. Héctor Jara, Ayda. Colón, San Juan, Alberti, Jujuy, Alvarado, Lavalle, J. J. Paso, Carlos Pelegri, Fortunato de la Plaza y el Mar en sus dos frentes; y los frentes de la Avda. Independencia desde Alvarado hasta Fortunato de la Plaza, Tucumán entre Alvarado y Fortunato de la Plaza, Luro desde Bvar. J. Héctor Jara hasta 148, Güemes, Alvarado hasta Almafuerte y Fortunato de la Plaza, desde Independencia al Mar; Bvar. Félix U. Camet, hasta el arroyo "Las Chaeras" y Camino al Faro Punta Mogotes, prohíbese la construcción en madera o zinc.

Esta restricción no comprende la madera que se utilice como elemento decorativo en dinteles, columnas ornamenta-

ies, ménsulas, etc.

Dentro del perímetro comprendido entre las calles enumeradas, toda construcción para galpones, depósitos, etc., deberá ser hecho con su completa estructura de mampostería, hierro u hormigón armado. Solo se permitirá el uso de la madera, en la construcción de la cubierta.

##### Entrepisos y tabiques de madera:

Art. 93º. Dentro de la zona establecida en el Art. 92º los entrepisos de las casas de alto, podrán hacerse con vigas de madera dura, siempre que entre estas se construyan bovedillas u otros forjados de material aislador e incombustible.

El armazón de los techos de las casas de habitación podrá ser de madera, siempre que descansen sobre muros de mampostería o vigas de hierro u hormigón armado.

Será permitido establecer divisiones de madera en locales para negocio, escritorios, etc., siempre que la altura de aquéllas no pase de 2,50 mts.

##### Alineación de las construcciones de madera:

Art. 94º: En la zona en que es permitida la construcción en madera y zinc, las casillas, galpones, etc., que se edifiquen empleando estos materiales, deberán colocarse a tres metros de la Línea Municipal y a 1,225 mts. de la Línea divisoria de la propiedad.

El D.O.P. podrá autorizar la edificación a menor distancia de la Línea Municipal, siempre que la pared paralela a esa línea sea de mampostería.

### C A P I T U L O XV

#### CONTRAPISOS - SOTANOS - POZOS - LETRINAS.

##### Contrapisos:

Art. 95º: Bajo todos los pisos de mosaicos, incluso las veredas, deberá construirse sobre el suelo un contrapiso de hormigón de un espesor mínimo de 0,08 mts., compuesto de cal o portland, arena y ladrillo bien cocido o piedra en la proporción mínima de 1:4:8 partes, respectivamente.

##### Contrapisos bajo pisos de madera:

Art. 96º: Los pisos de madera de la planta baja, se colocarán a 0,30 mts. de hiz mínima sobre el contrapiso indicado en el artículo anterior, enya superficie se habrá impermeabilizado con mortero de portland y arena fina, 1:3.

La parte de los muros comprendida entre el contrapiso y el piso de madera se revocará con la misma mezcla anterior, cuidando de que haya un corte o separación entre este revoco y el muro en elevación en correspondencia de la capa aisladora horizontal, a fin de impedir el ascenso de la humedad del suelo.

Los espacios debajo de los pisos de madera, se comunicarán entre sí y cada uno de ellos se ventilará al exterior con

(Continúa en la página 22)

## SECCION ADMINISTRATIVA

# Reuniones de la Comisión Directiva

A los siete días del mes de Mayo de 1937, se reúnen en el local social los miembros de la Comisión Directiva, Sres.: Adolfo Sommaruga, Amadeo Puzzi, Carmelo Pulichino, Juan Niglia, Arnaldo Genga y Francisco Cassanelli; ausentes; con aviso los Sres.: Augusto Buffoni y Jacinto Carenzo, sin aviso el Sr. Juan Villante.

Se inicia la sesión a las 19 horas, dándose lectura del acta de la reunión anterior, que resulta aprobada.

Se dá lectura de una nota de la Sociedad de Empresarios Yeseros, acusando recibo de nuestra comunicación, en la que se proponía la creación de una Federación Patronal, informando que oportunamente contestarán al respecto.

El Sr. Julio Alfonso comunica que la firma adherida a este Centro Sres. Gómez y Alfonso, han disuelto de común acuerdo la sociedad que tenían constituida y que estando por su parte dispuesto a continuar con empresa de yesería, deja constancia que seguirá asociado a esta entidad.

El Sr. Antonio Gómez, confirma la disolución de la sociedad que integraba con el Sr. J. Alfonso y daño que continuará desarrollando las mismas actividades que hasta entonces, expresa su deseo de permanecer igualmente asociado a este Centro.

El presidente manifiesta que como este caso no se prevé en los estatutos, deberá esta C. D. resolver el temperamento que se adoptará al respecto, que por su parte no cree conveniente, exigir el pago de una nueva cuota de ingreso a ambos asociados.

Considerando que es deseo del Centro aumentar en lo posible el número de sus adherentes, a fin de obtener una efectiva representación de las actividades relacionadas con la construcción; y teniendo en cuenta que dichos asociados al ingresar en su oportunidad a este Centro han abonado en común la correspondiente cuota de ingreso, se acuerda aceptarles separadamente como socios mediante el pago de las cuotas mensuales solamente.

No existiendo otro asunto que tratar se dió por finalizada la sesión a las 20.15 horas.

A los 19 días del mes de Mayo de 1937, se reúnen en el local social los miembros de la Comisión Directiva Sres.: Adolfo Sommaruga, Francisco Cassanelli, Arnaldo Genga, Amadeo Puzzi, Juan Villante y Carmelo Pulichino; ausentes con aviso los Sres.: Augusto Buffoni, Jacinto Carenzo y Juan Niglia.

El presidente declara abierta la sesión a las 19 horas, dándose lectura de una nota de la Sociedad de Empresarios Carpinteros, en la cual informan haber resuelto mantener su entidad autónoma, y que por el momento no se adhieren a la proposición formulada por esta Comisión Directiva, de constituir una Federación Patronal; de lo que se toma nota.

La Sociedad de Albañiles y Peones comunica que en la última asamblea del gremio, se ha resuelto introducir algunas reformas en el pliego de condiciones que rige actualmente. En el artículo 5º se ha hecho al agregado, de que los jornales de los peones menores de 18 años, será convencional; de acuerdo a lo que se estipule entre el Constructor y Sociedad

de Albañiles, bajo la base de un salario mínimo de \$ 3 diarios, y que cada cuatro peones mayores de 18 años, podrá ser ocupado un menor de esa edad. Con respecto al artículo 7º, informan que ha sido modificado de la siguiente manera: Los pagos se efectuarán los días 15 y 30 de cada mes en la obra durante las horas de trabajo.

Encontrándose presente una delegación de la Sociedad de Albañiles y Peones, el presidente les invita a que expongan los motivos que les han inducido a reformar el artículo 7º del pliego de condiciones.

Un miembro de la citada delegación informa que se ha establecido el jornal convencional para los peones menores de 18 años, con un mínimo de \$ 3 diarios, para dar lugar a peones ya prácticos a que obtengan de común acuerdo con el constructor alguna mejora en el jornal, pues entiende que existe entre este personal algunos que por su capacidad son acreedores a un jornal más elevado que el fijado como mínimo.

Con respecto al artículo 7º informa que se ha resuelto establecer que los pagos se efectuarán en las obras durante las horas de trabajo, para evitar las prolongadas esperas que deben soportar los obreros de algunas empresas, después de las horas de trabajo para efectuar el cobro de sus haberes.

El presidente hace notar que con la modificación introducida, sufre una importante alteración el artículo respectivo del pliego de condiciones, y para que el Centro pueda dar su pronunciamiento sobre la misma, sería necesario convocar una asamblea de socios constructores.

Agrega que se podría subsanar el inconveniente que ha originado la reforma del mencionado artículo, estableciendo que los pagos se efectuarán inmediatamente después de finalizada la labor diaria, pues teniendo en cuenta que los pagos deben realizarse en las obras, no puede lógicamente, resultar prolongada la liquidación de los jornales. Un delegado expresa que al aceptar los constructores efectuar los pagos en la forma indicada, no tendría el gremio inconveniente, en mantener el artículo 7º en la forma en que se halla actualmente redactado. A continuación solicita la delegación de obreros, que se llame la atención al socio Sr. Angel Moresi, por la falta de cumplimiento an algunos puntos del compromiso pactado, con referencia al personal existente en obras bajo su dirección. El presidente les informa que se le atendido el pedido formulado, el cual les solicita lo hagan por nota.

El Presidente hace presente que como deberá ausentarse por algunos días de la localidad cederá la presidencia al vice Sr. Amadeo Puzzi.

No habiendo otro asunto que tratar se dió por finalizada la sesión a las 21.30 hs.

A los 28 días del mes de Mayo de 1937, se reúnen en el local social los miembros de la Comisión Directiva Sres.: Amadeo Puzzi, Francisco Cassanelli, Augusto Buffoni, Juan Niglia, Carmelo Pulichino, Arnaldo Genga y Juan Villante; ausentes con aviso los Sres.: Jacinto Carenzo y Adolfo Sommaruga.

(Continúa en la página 23)

PAGINA 21

**MOSAICOS**

CALES

**GENGA**

MATERIALES DE  
CONSTRUCCION

Gaetano Genga

Salta esq. Brown

SALTA 2299 - U. T. 74  
MAR DEL PLATA

## **CONTRA HUMEDAD**

**ZONDA**

INDUSTRIA ARGENTINA

**UNICA CALIDAD, MARCA y PRECIO**

INDEPENDENCIA 2531 • BUENOS AIRES • U. T. 45, Loria 6122

SOLICITELO A SU PROVEEDOR

## **Cantera del Griego**

Venta permanente de Piedra Bruta  
Blocks - Pedregullos - Granulados  
para Frentes - Arena y Granza para  
Jardines - Elaboración de Piedras  
para Frentes en Cualquier Estilo —

## **Trituradora de Piedra**

DE

**Nicolás Soldatti**

Calle BELGRANO 2842

U. Telef. 860

Mar del Plata

## **Reglamentación de la Construcción**

un conducto de aereación cuyas boquillas llevarán una rejilla o tejido metálico con mallas cuyas aberturas máximas serán de un centímetro.

### **Muros de los sótanos:**

Art. 97º: Los cimientos de los muros de los sótanos tendrán una profundidad mínima de 0,30 mts. y los muros tendrán un ancho en elevación que se calculará teniendo en cuenta las cargas verticales y el empuje de las tierras, si lo hubiera, con un mínimo de 0,30 mts.

Mientras se levanten los muros de sótanos se dejarán en ellos a nivel del vuelo, drenajes por donde pueda salir el agua que se infiltre entre la tierra y el muro.

### **Distancia a los cimientos de muros cercanos a la excavación:**

Art. 98º: Los paramentos verticales de las excavaciones o de los sótanos, distarán de los muros próximos, por lo menos una medida igual a la diferencia de nivel entre la base del cimiento de estos muros y el fondo de la excavación que se efectúe.

No se excavará ninguna zanja próxima a lo largo de un muro, sin que esta tenga su cimiento a una profundidad, igual por lo menos a la que tendrá la zanja.

### **Pozos negros:**

Art. 99º: La construcción de pozos negros, deberá sujetarse a las condiciones siguientes:

a) Los pozos no podrán cavarse a menos de dos metros del muro divisorio de la propiedad vecina;

b) Los pozos deberán tener calce y bóveda de albañilería en cal de 0,30 mts. de espesor o de otro material apropiado, con un caño ventilador de hierro que arranque de la parte más alta de esta última y sobrepase la altura del techo más alto, dentro de un radio de ocho metros;

c) Podrán tener el diámetro que se les quiera dar, pero su profundidad no podrá exceder de seis metros.

Los caños de descarga terminarán dentro del pozo, con un codo recto vuelto hacia abajo y a 0,30 mts. del paramento, a fin de que los líquidos no desmoronen la tierra.

### **Letrinas:**

Art. 100º: En toda casa independiente construida con mampostería habrá por lo menos, una letrina por cada seis locales de habitación. Estas dependencias se construirán de material y estarán dotados de inodoro de palangana o de pedestal, con tanque desagüador, rejilla de piso con sifón, piso impermeable y revestimiento impermeable en los muros, todo de acuerdo con las disposiciones establecidas para tales locales por las Obras Sanitarias de la Nación.

### **Letrinas en establecimientos industriales:**

Art. 101º: En los establecimientos industriales en que trabajen obreros de distintos sexos, habrá dos grupos de letrinas, separadas entre sí. El número de letrinas lo fijará el D.O.P., de acuerdo con la cantidad de obreros empleados y su construcción estará sujeta a lo especificado en el apartado e) del Art. 45º de este Reglamento.

### **Transporte de la tierra proveniente de las excavaciones:**

Art. 102º.: Queda terminantemente prohibido depositar la tierra o piedra resultante de los desmontes, en las veredas

## Reuniones de la C. Directiva

Actuando en la presidencia el vice Sr. Amadeo Puzzi por ausencia del titular, declara abierta la sesión a las 18 y 30 horas.

Se dá lectura del pliego de condiciones presentado por el Sindicato de Obreros Picapedreros y Anexos. Sobre el particular manifiesta el Sr. Buffoni, que previamente ebe resolverse si corresponde o no a nuestro Centro, la consideración del pliego de condiciones presentado.

El presidente hace notar que existen algunos asociados que acostumbran a ocupar ellos directamente el personal necesario para los trabajos en piedra, cosa que es muy probable que esté ocurriendo actualmente, lo que hace necesario que el Centro tome en consideración la presentación de los obreros picapedreros. Propone a continuación se convoque a una reunión extraordinaria a los socios que se pudieren encontrar en las condiciones aludidas y al asociado canterista Sr. N. Soldatti, para conocer la opinión de ellos sobre el mencionado pliego de condiciones.

Coineidiendo los presentes con esta proposición, se acuerda citar a dichos consocios para una fecha próxima al objeto expresado.

No existiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión a las 20.15 horas.

### FLORENCIO HOLGADO

Plantas Frutales - Forestales y Adorno  
Construcción de Parques y Jardines

#### VIVERO:

INDEPENDENCIA Y SAN SALVADOR - U. T. 2511

Correspondencia: Casilla Correo No. 13

MAR DEL PLATA

-Papeles Heliográficos-

"OZALID"

En venta exclusiva:

LIBRERIA "REY" IMPRENTA

SAN MARTIN 2564

U. Telefónica 673

MAR DEL PLATA

RADIADORES  
AUTOS Y CAMIONES

S GARFINKEL

Independencia 1828  
U. T. 1450  
MAR DEL PLATA

### CORTINAS DE ENROLLAR

JUAN B. CATTANEO

GAONA 1422

U. T. 59 Paternal 1655

BUENOS AIRES

## COCINAS A PETROLEO - DIESEL **FERYCOR**

Dan Agua Caliente en Cantidad

Economia Extraordinaria

Comodidad Sorprendente

Sin Peligro :: Sin Olor

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

GIOVANNINI & LANGEVIN

Rivadavia 2537

U. Telefónica 977 — Mar del Plata

**CORTINAS**  
ENROLLABLES

V. LA BANDEIRA  
É HIJO.



FIRMAS  
NOMBRES  
NUMEROS

PARA FRENTES

En bronce cromado  
o empavonado.

Muestras y pedidos:

25 DE MAYO 3180  
MAR DEL PLATA

## ESTABLECIMIENTO METALURGICO



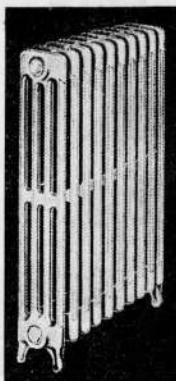
Juan H. Scarpa y Cía.

Calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 2051 al 2055  
U. T. 59, PATERNAL 0406  
BUENOS AIRES

Herrajes para Construcciones      Artículos para Tapicería  
— Cerrajería —      — y Muebles —

**FERRETERIA**  
**FRANCO AMERICANA**  
DESARROLLOS & CIA.  
(SOC. DE RPD. LTDA. \$ 300.000)

**SUIPACHA 585**  
U. T. 35, Libertad 1230      Buenos Aires



**Ferruccio Orlando é Hijo**

INSTALACIONES DE:  
CALEFACCION Y AGUA CALIENTE  
QUEMADORES DE PETROLEO



**GUAYQUIRARÓ 270**  
U.T. 60, Caballito 2545 - Buenos Aires

**CASA SANTINI**  
Cristales - Vidrios y Vitraux

Angel F. Santini é hijos

**FALUCHO 2953**  
U. T. 702 — Mar del Plata

## Reglamentación de la Construcción

o calzadas. Cuando se la quiera emplear en el relleno de terrenos particulares, deberán obtenerse la autorización del D.O.P., el que dejará constancia de tal circunstancia en el expediente de construcción. Cuando la tierra o escombros no tuvieran un destino determinado, se transportará por cuenta del constructor, al lugar que señale el D.O.P., dentro de un radio de treinta cuadras del lugar de la excavación.

### CAPITULO XVI

PROPIEDADES LINDERAS - INSTALACIONES Y OBRAS QUE LAS AFECTEN. —

Desagües de los techos:

Art. 103º.: Los canaletas de desagües de los techos no se podrán colocar sobre los muros divisorios, debiendo estar arrimadas o separadas de estos en forma que el agua que deba circular por aquéllas no moje los muros. Los caños de desagües empotrados en los muros, deberán ser de hierro fundido, con juntas de plomo remachadas o de otro material aprobado para ese objeto por las Obras Sanitarias de la Nación. Los caños adosados a los muros podrán ser de zinc o de hierro galvanizado con juntas soldadas.

Instalaciones arrimadas al muro divisorio:

Art. 104º.: Queda prohibido:

a) Construir o establecer canchas de pelota o de bochas adosadas a los muros divisorios de las propiedades aunque estas sean de un mismo dueño;

b) Colocar cualquier máquina, aparato, artefacto o instalación que produzca trepidaciones, ruidos, golpes o daño a los muros divisorios, así como instalar contra estos muros, guías de ascensores o montacargas;

Si a pesar de encontrarse una instalación mecánica separada de los muros medianeros, produjera en las casas vecinas trepidaciones molestas, el D. E. podrá ordenar su traslado a otro lugar más alejado de esas paredes y ordenar que se adopten las disposiciones conducentes a suprimir las molestias ocasionadas.

c) Todo aquello que está específicamente determinado en el Código Civil sobre restricciones al dominio y, en particular, lo establecido en los Art. 2649, 2650 y 2655.

### CAPITULO XVII

HORNOS - CHIMENEAS Y CONDUCTOS DE HUMO.—  
Construcción de hornos y chimeneas:

Art. 105º.: La construcción de hornos, chimeneas, conductos de humo, etc., habrá de efectuarse de tal manera que su funcionamiento no cause perjuicio o molestias a los vecinos.

Distancia de grandes hornos a muros divisorios:

Art. 106º.: Los hornos industriales, fraguas, cocinas de hotel y los conductos de humo de grandes hogares, estarán separados de los muros divisorios, por lo menos 0,16 mts., de acuerdo con el Art. 2657 del Código Civil.

Chimeneas para calefacción:

Art. 107º.: El hogar de las chimeneas para calefacción o estufas de las casas de familia, se podrá adosar a los muros divisorios, interponiendo un contramuro de material refractario al calor, cuyo espesor mínimo serán de 0,08 mts.

Conductos de humo:

(Continuará en el próximo núm.)

# Centro de Constructores y Anexos

## COMISION DIRECTIVA

PERIODO 1937

Presidente: Sr. ADOLFO SOMMARUGA  
Vice-Pres.: AMADEO A. PUZZI  
Secretario: " JACINTO CARENZO  
Pro-sec.: " FRANCISCO CASSANELLI  
Tesorero: " AUGUSTO BUFFONI  
Pro-tes.: " JUAN VILLANTE

Vocales: Sres. Arnaldo Genga, Isidoro Sulpizio y Carmelo Pulichino,  
Suplentes: Sres. Juan Niglia y Settimio Polidoro

Comisión Rev. de Cuentas: Ireneo Antoñanzas, Agustín Fava y Angel Moresi  
Comisión de Prensa: Sres. Amadeo A. Puzzi, Juan Villante y Fco. Cassanelli

Asesor Letrado: Dr. Eduardo Caballero de Tineo

Dirección de la Revista: Sr. Juan Ignacio Harris





# TUBOS MANNESMANN

Buenos Aires

BELGRANO 327  
U. T. Av. 1045

Depósito Mar del Plata

INDEPENDENCIA 2360  
U. T. 660

Caños de acero para instalaciones de aguas corrientes y calefacción, accesorios para los mismos - Caños especiales de bronce para agua, fierros para construcciones, herrerías de obras y carpintería metálica.

CEMENTO APROBADO

marca "AVELLANEDA"

Cal HIDRAT

MARCA REGISTRADA

Calera Avellaneda S. A.

U.T. 33 AV. 5071-BALCARCE 278-BS. AS.

REPRESENTANTES:

SOCIEDAD TUBOS MANNESMANN LTDA.

MAR DEL PLATA